



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA DE MODO SEMI PRESENCIAL EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

Siendo las 10:30 horas del día miércoles 2 de diciembre de 2020, en el patio Sur del edificio "A", ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, se reunieron, de forma presencial y vía remota los legisladores que integran la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día:

I. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Encontrándose registrados los diputados y diputadas, cuyos nombres se citan a continuación:

Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputado **Alfonso Pérez Arroyo** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputado **Ricardo García Escalante**, (Secretario); Diputado **Brasil Alberto Acosta Peña** (Secretario); Diputada **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria) y los integrantes: Diputado, **Julio Carranza Aréas**; Diputada, **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**; Diputada, **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas**; Diputada **Zulma Espinoza Mata**; Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**; Diputado, **Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos**; Diputado, **Hirepan Maya Martínez**; Diputado, **Sergio Mayer Bretón**; Diputada, **Ma. del Pilar Ortega Martínez**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**; y el Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**; Diputada **Ana Laura Bernal Camarena**; y Diputado, **Delfino López Aparicio**.

Se registró la inasistencia del Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas** (Secretario); de la Diputada, **Irasema del Carmen Buenfil Castañeda** (Integrante); de la Diputada **Abril Alcalá Padilla**; de la Diputada **Reyna Celeste Ascencio Ortega**; y de la Diputada **Patricia Terrazas Baca**.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada, **María Marivel Solís Barrera**, dio por iniciada la Décima Sexta Reunión Ordinaria.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

II. Lectura y aprobación; en su caso, del orden del día.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, **María Marivel Solís Barrera**, solicitó al Diputado Secretario, **Alfonso Pérez Arroyo**; sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
- IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen que a continuación se enlistan:

a. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

b. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

c. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.

d. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

e. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología; y el artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Sobre este dictamen, el Diputado Alfonso Pérez Arroyo informó a los legisladores que con fecha 1º de diciembre la diputada Loya solicitó a la mesa Directiva el retiro de la misma por lo que ya no se votará este dictamen y se retira de este orden del día.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

- V. Asuntos generales
- VI. Clausura

El orden del día se aprobó eliminando el dictamen de la iniciativa retirada, por unanimidad.

III. Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la Diputada Presidenta de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen siguientes:

En este punto la diputada presidente, María Marivel Solís Barrera solicitó al Diputado Alfonso Pérez Arroyo quien fungió como Secretario, explicara el sentido de los dictámenes presentándolos en el orden siguiente:

a. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El Diputado Arroyo explicó que mediante esta iniciativa la diputada García, propone priorizar en los proyectos y licitaciones del sector público, los estudios, diseños, métodos, avances e investigaciones científicas y tecnológicas de estudiantes mexicanos que generen un progreso innovador y sustentable, siempre y cuando las características del proyecto o licitación así lo requieran.

Y que se presenta dictamen en sentido negativo pues la propuesta de modificar la fracción XIX del artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología para que las vocaciones científicas se fomenten en todos los niveles educativos del sector público y particular, podría ser inviable jurídicamente toda vez que ni en la Ley de Ciencia y Tecnología, ni en la Ley General de



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

Educación se denomina sector a la educación que es impartida por el Estado o por los particulares.

Que respecto de la propuesta para que, los estudios, diseños, métodos, avances e investigaciones científicas y tecnológicas de estudiantes mexicanos sean prioridad en los proyectos y licitaciones del sector público en los tres órdenes de gobierno resulta inviable toda vez que es contrario a lo establecido en los párrafos tercero y cuarto del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Que en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma (LOPSRM), se regulan los procedimientos de contrataciones públicas, estableciendo que, la regla general en estos casos son las licitaciones públicas mientras que las excepciones son los procesos de invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa.

Agregó que en estos casos, el procedimiento de excepción deberá estar fundado y motivado en criterios de economía, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que permitan al Estado obtener las mejores condiciones.

Finalmente dijo que, en los procedimientos de contratación pública, tanto de adquisiciones y servicios, como de obra, tienen prioridad, por disposición constitucional y legal, aquellas ofertas que permitan un mayor beneficio para el Estado.

Por instrucciones de la presidencia, se abrió la plataforma digital para el registro de votación hasta por cinco minutos, para que las y los diputados presentes y los que concurrieron de manera telemática a través de la plataforma digital, procedieran a la votación del dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por la diputada Margarita García García, del grupo Parlamentario del PT.

El dictamen se aprobó en sus términos, con 18 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

- b. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma el artículo 42 de la Ley de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.**



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

El Diputado Secretario informó que la iniciativa que da origen a este dictamen tiene la finalidad de evitar discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, en el apoyo de la investigación científica y tecnológica.

Explicó que se presenta dictamen en sentido **positivo con modificaciones** para evitar cualquier tipo de discriminación de la siguiente manera:

Artículo 12. ...

I a IV. ...

V. Las políticas, instrumentos y criterios con los que el Gobierno Federal fomente y apoye la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación deberán buscar el mayor efecto benéfico, de estas actividades, en la enseñanza y el aprendizaje de la ciencia y la tecnología, en la calidad de la educación, particularmente de la educación superior, en la vinculación con el sector productivo y de servicios, así como incentivar la participación equilibrada y **sin discriminación de ningún tipo** y el desarrollo de las nuevas generaciones de investigadores y tecnólogos;

VI. a XX. ...

...

Artículo 42. El gobierno federal apoyará la investigación científica y tecnológica que contribuya significativamente a desarrollar un sistema de educación, formación y consolidación de recursos humanos de alta calidad en igualdad de oportunidades y acceso, **procurando evitar cualquier discriminación que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.**

La presidenta diputada **María Marivel Solís Barrera** puso a discusión el tema por lo que después de la participación de la diputada **María Eugenia Hernández Pérez** quien se manifestó a favor del dictamen. En seguida la Diputada **María de los Ángeles Huerta del Río** y el Diputado **Hirepan Maya** solicitaron más información sobre el dictamen a quienes se les solventaron sus dudas.

Al agotarse la lista de oradores registrados y considerado suficientemente discutido, se procedió a su votación, **aprobándose con 20 votos a favor, ninguno en contra y no hubo ninguna abstención.**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

- c. De la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario de Morena.**

El Diputado Alfonso Pérez Arroyo, expuso que, mediante su iniciativa el Diputado Reyes Carmona pretende diversificar el tipo de becas, acorde a los programas de postgrados para obtener la pertinencia asociada y aportar soluciones concretas a los problemas nacionales inmediatos, tomando en cuenta las necesidades de sectores estratégicos del país a fin de generar una sinergia para la solución de los problemas.

También informó que, se presenta dictamen en sentido negativo debido a que se considera que la iniciativa se encuentra mal planteada desde su origen ya que propone la reforma de una fracción del artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y en el desarrollo de la misma se advierte que realmente reforma el texto de otra fracción.

Y que resulta ser innecesaria la adición propuesta porque ya se encuentra contemplada en la propia legislación en la materia.

La presidenta diputada María Marivel Solís Barrera puso a discusión el tema por lo que después del Diputado Hirepan Maya quien solicitó más tiempo para emitir sus votos debido a que se encontraba en carretera y perdía la señal en algunos tramos carreteros.

El Diputado Brasil Acosta agradeció que los Proyectos de dictamen se les hayan hecho llegar en tiempo y forma y se manifestó a favor de que se dé más tiempo para emitir su voto. La Diputada María Eugenia Hernández, reconoció que el tema es de mucho interés pero que desafortunadamente fue mal planteada y que la Nueva Ley retomará muchos de estos temas. Solicitó más reuniones para dictaminar lo que está pendiente.

La Diputada Presidente informó que se tiene programada una siguiente reunión en la segunda semana del mes de diciembre para cerrar con todos los temas que han sido turnadas a la comisión y ofreció hacer una reunión previa para que conozcan los dictámenes programados para esa reunión.

Al agotarse la lista de oradores registrados y considerado suficientemente discutido, se procedió a su votación, el Diputado Secretario Alfonso Pérez Arroyo informó que



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

tomando en cuenta la solicitud del Diputado Hirepan Maya, apoyada por el Diputado Brasil Acosta se amplió el tiempo para votar a 8 minutos.

El dictamen se aprobó con 20 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

- d. **De la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, suscrita por la Diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.**

Sobre esta iniciativa el Diputado Secretario informó que propone agregar a la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, un Capítulo denominado: Sistema Nacional de Investigadores e Investigadores, para establecer los estímulos mínimos de las y los integrantes del mismo, y que se **presenta dictamen en sentido negativo** ya que resulta inviable jurídicamente, en razón de que ya se encuentra regulada la materia de la iniciativa en la normativa reglamentaria, así también, se podría limitar la regulación existente, y por el contrario inhibirla, además en su instrumentación, eventualmente podría generar problemas, adicionalmente provocaría un impacto presupuestario a la federación de 1, 806.6 millones de pesos.

La Diputada Presidente informó que esta iniciativa no cumple con lo que establece el artículo 18 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad hacendaria pues no explica la fuente de los recursos para solventar el impacto que generaría en el presupuesto. En seguida puso el tema a discusión.

Solicitó la palabra el Diputado Mario Alberto Rodríguez, quien solicitó que los dictámenes se les hagan llegar con más tiempo al grupo parlamentario al que pertenece el iniciante para hacer la evaluación sobre su retiro.

Al agotarse la lista de oradores registrados y considerado suficientemente discutido, se procedió a su votación.

El dictamen se aprobó con 18 votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

VI. Asuntos generales.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

En asuntos generales la Diputada Presidenta trató los asuntos siguientes:

1. Informó que el viernes 4 de diciembre podrían conocer los dictámenes de la siguiente Reunión de la Comisión, ya sea en vía remota o de forma presencial en las oficinas de la Comisión.
2. Informó que ya casi está listo el Libro que como parte del programa Anual de Trabajo quedaron de publicar como Comisión.
3. Informó que no se tiene un documento oficial sobre la Nueva Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.
4. Que se hará un Parlamento abierto para el análisis de la Nueva Ley de Ciencia.

La Diputada María Guadalupe Edith Castañeda agradeció a la comisión por su trabajo y por la nueva experiencia de Reunión en vía remota y consideró que no era necesario ampliar tanto el tiempo para votación.

El Diputado Brasil Alberto Acosta Peña, Secretario de la Comisión informó que de aprobarlo el pleno de la comisión ya se puede enviar el libro al Consejo Editorial para su revisión por los Institutos de Investigaciones de la Cámara de Diputados para su posterior publicación.

Invitó al Conversatorio Internacional sobre la evidencia científica en el Congreso para crear una iniciativa para otorgar a los Institutos de investigación de la Cámara de hacer investigación científica, creando una oficina para este fin, un Centro de Estudio para la investigación Científica. El 9 de diciembre de 2020 por las plataformas de la Cámara de Diputados.

La Diputada María Eugenia Hernández Pérez agradeció el apoyo para la aprobación de la Iniciativa del reconocimiento del conocimiento de los pueblos ancestrales y solicitó apoyo para la aprobación de la iniciativa de la soberanía tecnológica y sobre un punto de acuerdo para la creación de un Convenio Latinoamericano de Ciberseguridad, para que salga a nombre de toda la comisión. Y los invitó a impulsar proyectos como el Aeroespacial para el lanzamiento de satélites para comunicación. Los invitó a adherirse sin importar color.

El Diputado Hirepan Maya respaldó la publicación del libro.

VII. Clausura.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.*

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados y diputadas asistentes y dio por concluida la Décima Sexta Reunión Ordinaria, a las 12:15 horas del día 2 de diciembre de 2020.

Aprobada en el Palacio Legislativo, el 10 de diciembre de 2020



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. María Marivel Solís Barrera Presidenta GP. Morena			
	Dip. Alfonso Pérez Arroyo Secretario GP. Morena			
	Dip. María Eugenia Hernández Pérez Secretaria GP. Morena			
	Dip. Alberto Villa Villegas Secretario GP. Morena			
	Dip. Ricardo García Escalante Secretario GP. PAN			
	Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Secretario GP. PRI			
	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez Secretaria GP. PES			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.






	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Abril Alcalá Padilla Integrante GP. PRD			
	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas Integrante GP. PAN			
	Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega Integrante GP. Morena			
	Dip. Ana Laura Bernal Camarena Integrante GP. PT			
	Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz Integrante GP. PES			
	Dip. Julio Carranza Aréas Integrante GP. Morena			
	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz Integrante GP. Morena			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.







	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas Integrante GP. PAN			
	Dip. Zulma Espinoza Mata Integrante GP. PVEM			
	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega Integrante GP. MC			
	Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante GP. Morena			
	Dip. Delfino López Aparicio Integrante GP. Morena			
	Dip. Hirepan Maya Martínez Integrante GP. Morena			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Sergio Mayer Bretón Integrante GP. Morena			
	Dip. María del Pilar Ortega Martínez Integrante GP. PAN			
	Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez Integrante GP. Morena			
	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo Integrante GP. MC			
	Dip. Patricia Terrazas Baca Integrante GP. PAN			



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Segunda Reunión Extraordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 2

10 de diciembre de 2020

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Acta de la Reunión Anterior celebrada el 02 de diciembre de 2020

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Diputado	Posicion	Firma
 Abril Alcalá Padilla	Ausentes	BB5C4D850BF162B364EF91E4FE4D0 7CA58AFC59A9FA7559BA34857B621 D9A832AA645906E0E02F106F507762 B189D7C5007404EBAA507FF7E14BB 05A88BB9CD5
 Alberto Villa Villegas	A favor	F82316615754013DF9C0E49DEF57D 451F2B63658682F457E5D6F36DFAE 5AFF46FC5774A7FB9AF872CA9E5BE B417DCD6D8E29DAE6F4084551875A 84FF646FB04E
 Alfonso Pérez Arroyo	A favor	0BCA8E196D16CD05228915E20FF84 D6BB06AAAACAADB25D27B6887F5 B86D350185B8B574DF71E722A00B2 F971393FE72A29A8D205B527D2EA1 3FE84151D872C
 Ana Laura Bernal Camarena	A favor	FABE79DE224D0DB19901CA4C6665 F48692C83A1947D3E23FD2C08D955 DE50263BA84114BBF63706AEEF02C CF216BFB01365AC6E964B2D17FC72 48395C4FCACF7
 Beatriz Silvia Robles Gutiérrez	A favor	1A57299FA6F3C6C9553FE4EAC3939 EAF243171344F3AE9D94B6084D32A 7046FEC77304670F7ED63582D36768 BC5118B7A1E6C363D38EDC365FE3 95EED6F0B1D3
 Brasil Alberto Acosta Peña	A favor	BDC0149C836D135C739705C347400 95AD99BBDC01D77275BAFDFBC1F6 EA84F613B73F1EDB77CFC6A9397E3 5DA51DEC9B2FF88F42379114E4D3A 65DE2CDA8612F



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Segunda Reunión Extraordinaria

LXV
Ordinario

Número de sesión: 2

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA Acta de la Reunión Anterior celebrada el 02 de diciembre de 2020

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Delfino López Aparicio

Ausentes

4F183CB088AE4FF9A3FA0549609A1
ED35271675040EA1F30DBEDA75776
62FB2CE619F300A37A000482E920E
BD06832AC6F870076C6B5257241C1
AAC308557B0A



Geraldina Isabel Herrera Vega

A favor

8B5E58ED2469AC1BFA4A03185D107
AAB98054713BACFF6B8B9A34AC37
A4D76FFF526F27AE9508F53AAED18
8811CBFC1483BED1B0CC64D4012E
621E5916A206E0



Hirepan Maya Martínez

Ausentes

58C692640BEE551597CBB53444B74
1D399D82599F98B520DD73CA79A80
F36F69A79790FE0ED5F0EA62734A6
D3A091382C2B025DF6EE431A4EC88
F7AE32D09586



Irasema del Carmen Buenfil Díaz

Ausentes

94B5058C56A382464711B1B80F9D49
63CAD27909EBBA532145C72F6D8A7
A63140C6BCCE04BF6671EA8203F2E
3DE20E0EDBA1F66F646ACD066D77
9A7A50D6BD9A



Julio Carranza Aréas

A favor

AC4350D3EBCC68B8674700D7718E9
FAC6D21668CDA50CCFE1EA2419C7
351A9624594DE8C69BBAB3FC2B9A3
E3CFE0D1C7441297234257CB00BD8
CB175B161CDD8



Justino Eugenio Arriaga Rojas

Ausentes

77296BAC4D7BC12EEAE6D0135AC3
01C5E2E03E016EC2BC58BE841BE58
C5E045B9B8B2B83D813FFBDEDEC10
41B264D5833543017361A4474EF578
08101D6D9EBF8



Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez

A favor

306E4D5F78334011BDED8A145FDE9
74D7A298C5BB65455C87C70733D05
B77A68B7F4907E941B4D91A0CDB01
E41C9BDE7403EED84297C08B28101
25A79B50CC77



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Segunda Reunión Extraordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesion:2

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA Acta de la Reunión Anterior celebrada el 02 de diciembre de 2020

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos

A favor

534393CB5110ED875ED0E6918608A
BD0ECC98FE1A295D68CFF8C22EE4
9C5A67DF34470BE45101CD09ABE97
22258853220AD4FB0BBE3C37E3F98
E4539F25444A4



Ma. del Pilar Ortega Martínez

Ausentes

FECA090F027151B82107702A7947C8
01CFA02B8FC26B955275F1426BA8D
F97D96069FFFE24AEF37CFDE21B16
8533EABF0603D588798EEDF1E4E67
0C24BC65D45



Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas

Ausentes

1581B7D877A17D4CD7286444CF7DD
A4B7D6DE8067CBE60DC52CEC4E82
6D046CF982C23A9EE67EB70A1C2F2
45C519F0A7E8CB3FCDFEA09EBC24
C612B4A45D0D42



María Eugenia Hernández Pérez

Ausentes

82AD78DDCC31C8048D9EAB07D844
86F19A157F2E4215B1BEF8CD68078
F4083004BEEDCE988BA588E7D877E
1E072947B294DFD6726D69ECE4E71
1D1BAB6AF808F



María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz

A favor

7943EE395AB5181927BEE4B42760A
26CC2FB0C0A1465B8944D2BAF3D6
F55E65DC58BF577185F948AD6BC4D
2DEF1CF6F3E53F8126B59CE4E5089
24C3CD0EFAAD3



María Marivel Solís Barrera

A favor

BF98F2709EB784B6FF027B4E55670
CB416F588C31E5CD666F211982F26
221F62ED884FBD05A9B9A808A53FF
519BCF0BA71E5340964F6016671361
76792DFC60A



Mario Alberto Rodríguez Carrillo

A favor

388050B894B961B62B548433179766
559FADBA57E37A9FB0AB0E92D0E2
71F24E84D2CD4CFF178771AE65C19
5027501959BB02D361C4216C13FD4
F61B27A33767



SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Segunda Reunión Extraordinaria

LXV

Ordinario

Número de sesión: 2

10 de diciembre de 2020

NOMBRE TEMA Acta de la Reunión Anterior celebrada el 02 de diciembre de 2020

INTEGRANTES Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación



Patricia Terrazas Baca

A favor

FABC09AE0CE43DEF2B0FAE6AD524
187213881C2CCF0C510013B51CB33
6B755DD4561899CBCE85C6B581C23
9900A3C63F0CECB1F6D8F3AAF6CB
FA4EDA38B82EC7



Reyna Celeste Ascencio Ortega

Ausentes

50A76965373ED2C354A9E020D3804
ED75F905267602E65ACAE80D2FD9
97F483A5EFFE52C27600767DA68112
44B6ECEC9795D1864B0E30696700C
1C2E141A4FE



Ricardo García Escalante

Ausentes

2656E0CE23D9A3874D0EEFC181CE
AB9D1E2FF7EEF30CA848F44B70431
9DE8A9F8EB885E8B0DEC496BDCC4
8A0F9C51CAC5677988AD2478DFC32
41B82527E57AFF



Sergio Mayer Bretón

A favor

11FC04C9C7D02757B200D77331D5C
963F54691B3C2665B60B990DD4498F
213EDD20769015EA5F5267C0297926
7920C9BD7212FDA675A54F3A701F2
E8F67E522B










Zulma Espinoza Mata

A favor

60202983087D064AC04759D49B74C3
7FF9E43696907BF6D1935BAD7DB28
5E11BCBC231CB569BF879564D2681
7E21A3AB9F01F79BA5B7BD252E20E
58EEA1DE7EB

Total 25

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. María Marivel Solís Barrera Presidenta GP. Morena	Presencial		
	Dip. Alfonso Pérez Arroyo Secretario GP. Morena	Presencial		
	Dip. María Eugenia Hernández Pérez Secretaria GP. Morena			
	Dip. Alberto Villa Villegas Secretario GP. Morena	Presencial		
	Dip. Ricardo García Escalante Secretario GP. PAN	Presencial		
	Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Secretario GP. PRI	Sistema Electrónico		
	Dip. Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez Secretaria GP. PES	Sistema Electrónico		



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Abril Alcalá Padilla Integrante GP. PRD			
	Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas Integrante GP. PAN			
	Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega Integrante GP. Morena	Presencial		
	Dip. Ana Laura Bernal Camarena Integrante GP. PT	Sistema Electrónico		
	Dip. Irasema del Carmen Buenfil Díaz Integrante GP. PES			
	Dip. Julio Carranza Aréas Integrante GP. Morena	Sistema Electrónico		
	Dip. María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz Integrante GP. Morena	Sistema Electrónico		








**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas Integrante GP. PAN	Presencial		
	Dip. Zulma Espinoza Mata Integrante GP. PVEM	Sistema Electrónico		
	Dip. Geraldina Isabel Herrera Vega Integrante GP. MC	Sistema Electrónico		
	Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos Integrante GP. Morena	Sistema Electrónico		
	Dip. Delfino López Aparicio Integrante GP. Morena			
	Dip. Hirepan Maya Martínez Integrante GP. Morena			

	Nombre	A favor	En contra	Abstención
	Dip. Sergio Mayer Bretón Integrante GP. Morena	Sistema Electrónico		
	Dip. María del Pilar Ortega Martínez Integrante GP. PAN			
	Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez Integrante GP. Morena	Sistema Electrónico		
	Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo Integrante GP. MC	Sistema Electrónico		
	Dip. Patricia Terrazas Baca Integrante GP. PAN	Presencial		